

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	012-2024-GRA/IEPM-CMFB-CS
---	----------------	---------------------------

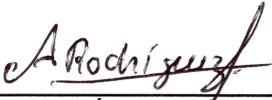
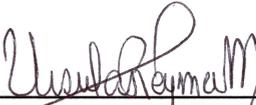
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Arequipa , a los 28 días del mes de febrero del año 2024, en el local del Área de Abastecimiento y Servicios Generales de la sede institucional de la IEMP-Colegio Militar Francisco Bolognesi sito en Av. Victor Raul Haya de la Torre s/n, distrito de Alto Selva Alegre, a las 10:33 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RDE N°019-2024-GRA/IEPM-CMFB del 24 de enero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N°07-IEPM-CMFB-2024, cuyo objeto de convocatoria es Adquisición de Frutas, Verduras y tubérculos , a fin de a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Srta. Allison Grace RODRÍGUEZ PAREDES	Titular	X	Dependencia:	Abastecimientos y Servicios Generales
		Suplente			
Primer Miembro	Lic. Úrsula Nancy REYMER MARTINEZ	Titular	X	Dependencia:	Nutricionista
		Suplente			
Segundo Miembro	Sr. Rodolfo MARCOS VALDIVIA	Titular	X	Dependencia:	Almacén de víveres
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA</td> <td>S/52,550.40</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	S/52,550.40
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	S/52,550.40				

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación"</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comité de selección , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	 	
	 <p>Srta. Allison G. RODRÍGUEZ PAREDES Presidente Comité de Selección</p>	 <p>Lic. Úrsula Nancy REYMER MARTINEZ Miembro Comité de Selección</p>
	  <p>Sr. Rodolfo MARCOS VALDIVIA Miembro Comité de Selección</p>	
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>		



GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



IEPM – COLEGIO MILITAR
“FRANCISCO BOLOGNESI”

ACTA N° 004-2024-GRA/IEPM-CMFB-CS

COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA IEPM - CMFB AS N°007-IEPM-CMFB-2024 (1ra. Convocatoria)

Adquisición de Frutas, Verduras y Tubérculos

En la Ciudad de Arequipa, a las 11:30 horas del día 23 de febrero del 2024, en la sede institucional de la IEPM - “Colegio Militar Francisco Bolognesi”, sito en Av. Víctor Raúl Haya de la Torre s/n, distrito de Alto Selva Alegre, provincia y departamento de Arequipa, el Comité de selección encargado de llevar a cabo la **AS N° 007-IEPM-CMFB-2024 Adquisición de Frutas, Verduras y Tubérculos**, integrado por la Srta. Allison G. RODRÍGUEZ PAREDES como presidente, la Lic. Úrsula Nancy REYMER MARTINEZ como miembro y el Sr. Rodolfo MARCOS VALDIVIA como miembro; con el fin de llevar adelante el Acto Privado de Evaluación de muestras.

ANTECEDENTES:



1. Con Memorando N°011-2024-GRA-IEPM-CMFB-DG, del 09 de febrero del 2024, el director de la IEPM- Colegio Militar “Francisco Bolognesi” aprueba el Expediente de Contratación.
2. El sistema del presente Proceso de Selección es de Precios Unitarios.

Iniciada la Sesión se dispuso a dejar constancia de postores que se registraron para participar en el Proceso:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	10292692477	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA
2	10296118392	PEREZ ROQUE MANUEL CLEMENTE
3	10297280801	VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISETTE
4	10440633868	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA
5	10446489238	GALLEGOS MAMANI BERENIZ ALEXANDRA
6	20539658221	DISTRIBUIDORA MARLU SAC
7	20601230691	DISTRIBUIDORA EN GENERAL LUGA SAC
8	20603827644	GRUPO GEBAN CONTRATISTAS SAC
9	20611499591	TVT QONTRATISTAS EIRL



Acto seguido se procedió a la evaluación de muestras de los postores que presentaron las mismas, con el siguiente resultado:



GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



IEPM – COLEGIO MILITAR
"FRANCISCO BOLOGNESI"

1. **CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA**, cumple con todas las especificaciones técnicas.
2. **DISTRIBUIDORA MARLU SAC**, cumple con todas las especificaciones técnicas.

Siendo las 11:56 horas, se concluye el presente acto firmando en conformidad del mismo el
Comité de Selección.



Srta. Allison G. RODRÍGUEZ PAREDES
Presidente Comité de Selección



Lic. Úrsula Nancy REYMER MARTINEZ
Miembro Comité de Selección



Sr. Rodolfo MARCOS VALDIVIA
Miembro Comité de Selección

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA	009-2024-GRA/IEPM-CMFB-CS
-------------------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Arequipa, a los 27 días del mes de febrero del año 2024, en el local del Área de Abastecimiento y Servicios Generales de la sede institucional de la IEMP-Colegio Militar Francisco Bolognesi sito en Av. Víctor Raul Haya de la Torre s/n, distrito de Alto Selva Alegre, a las 09:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RDE N°019-2024-GRA/IEPM-CMFB del 24 de enero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N°07-IEPM-CMFB-2024, cuyo objeto de convocatoria es Adquisición de Frutas, verduras y tubérculos, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Srta. Allison Grace RODRÍGUEZ PAREDES	Titular	X	Dependencia:	Abastecimientos y Servicios Generales
		Suplente			
Primer Miembro	Lic. Úrsula Nancy REYMER MARTINEZ	Titular	X	Dependencia:	Nutricionista
		Suplente			
Segundo Miembro	Sr. Rodolfo MARCOS VALDIVIA	Titular	X	Dependencia:	Almacén de víveres
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	10292692477
2	PEREZ ROQUE MANUEL CLEMENTE	10296118392
3	VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISETTE	10297280801
4	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	10440633868
5	GALLEGOS MAMANI BERENIZ ALEXANDRA	10446489238
6	DISTRIBUIDORA MARLU SAC	20539658221
7	DISTRIBUIDORA EN GENERAL LUGA SAC	20601230691
8	GRUPO GEBAN CONTRATISTAS SAC	20603827644
9	TVT QONTRATISTAS EIRL	20611499591

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la en el portal del SEACE sus ofertas en archivo digital:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	22/02/2024	20:26:33
2	DISTRIBUIDORA MARLU SAC	22/02/2024	20:09:40

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada detallada en el Anexo N°001 , las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	1
2	DISTRIBUIDORA MARLU SAC	1

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	S/52,550.40	73.71
2	DISTRIBUIDORA MARLU SAC	S/66,273.02	92.96
8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según detallada en el Anexo N°002 que forma parte de la presente Acta.			

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
9.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA			
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			70 puntos
PLAZO DE ENTREGA			15 puntos
GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR			15 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100puntos
BONIFICACIÓN 5% DEL PUNTAJE TOTAL			5
PUNTAJE TOTAL			105 puntos
9.2 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2 DISTRIBUIDORA MARLU SAC			
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			55.51 puntos
PLAZO DE ENTREGA			15 puntos
GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR			15 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			85.51 puntos
BONIFICACIÓN 5% DEL PUNTAJE TOTAL			4.28
PUNTAJE TOTAL			89.78 puntos

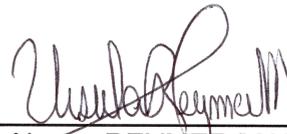
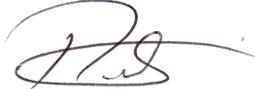
10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	105 PUNTOS
2	DISTRIBUIDORA MARLU SAC	89.78 PUNTOS

11 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
11.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA			
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	REQUISITO	CUMPLE	
A.2	ACREDITACIÓN	CUMPLE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
B.1	REQUISITO	CUMPLE	

	B.2	ACREDITACIÓN	CUMPLE
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE
11.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°001 que forma parte de la presente Acta.		

12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA

13	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Calificación (ANEXO N°001) y Evaluación de Ofertas (ANEXO N°002) adjuntos que forman parte del Acta.

14	  <p>Srta. Allison G. RODRÍGUEZ PAREDES Presidente Comité de Selección</p>   <p>Lic. Úrsula Nancy REYMER MARTINEZ Miembro Comité de Selección</p>   <p>Sr. Rodolfo MARCOS VALDIVIA Miembro Comité de Selección</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>
-----------	---

ANEXO N°001
CUADRO DE CALIFICACIÓN
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, FACULTATIVA Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
AS N° 007-IEPM-CMFB-2024 ADQUISICION DE FRUTAS, VERDURAS Y TUBÉCULOS

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTORES	
		POSTOR N°01	POSTOR N°02
		CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	DISTRIBUIDORA MARLU SAC
DOCUMENTOS DE ADMISIÓN			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
b)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo n°2)	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Presentación de muestras; todas las empresas (personas naturales y/o personas jurídicas) y/o participantes, que deseen presentar ofertas al procedimiento de selección deberán presentar muestra. (ACTA DE EVALUACION DE MUESTRAS)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración Jurada de Plazo de entrega. (Anexo N°4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se designe los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	—	—
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N°6).	CUMPLE	CUMPLE
h)	ADMITIDA / NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
a)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de calificación", que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases.	ACREDITA	ACREDITA
	ACREDITA / NO ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			

a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en Registros de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad. Solicitud de Bonificación del cinco (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10)	-	-	
b)		ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
ACREDITA / NO ACREDITA				
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
A CAPACIDAD LEGAL				
A	Acreditación: • Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria vigente, del Establecimiento que realiza el Procesamiento Primario, otorgada por SENASA. El certificado de autorización deberá mantenerse vigentes, no suspendido, ni cancelado, incluso hasta la culminación de las entregas del bien contratado.	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
B	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 71,292.00 (setenta y un mil doscientos noventa y dos con 00/100 soles) . En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 17,823.00 (diez y siete mil ochocientos veinte y tres con 00/100 soles) . Todo por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. SE ACREDITA con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (Anexo N°8)	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
ACREDITA / NO ACREDITA				

AREQUIPA, 27 DE FEBRERO DEL 2024



Srta. Allison G. RODRÍGUEZ PAREDES
Presidente del Comité de Selección

Ursula Nancy Reymér Martínez

Lic. Úrsula Nancy REYMER MARTÍNEZ
Miembro del Comité de Selección



Rodolfo Marcos Valdivia
Miembro del Comité de Selección

**ANEXO N°002
EVALUACIÓN DE OFERTAS
AS N° 007-IEPM-CMFB-2024 ADQUISICION DE FRUTAS, VERDURAS Y TUBÉCULOS**

FACTOR DE EVALUACION PRECIO

N°	POSTOR	PROPUESTA ECONOMICA DE MONTO O PRECIO MAS BAJO	PUNTAJE MAXIMO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE DE LA PROPUESTA ECONOMICA
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	52550.40	70	52550.40	70.00
2	DISTRIBUIDORA MARLU SAC	52550.40	70	66273.02	55.51

FACTOR DE EVALUACION PRECIO Y OTROS

N°	PUNTAJE	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	DISTRIBUIDORA MARLU SAC
PRECIO			
A $P_i = O_m \times PMP$ O _i (70) PUNTOS		70.00	55.51
PLAZO DE ENTREGA			
De 24 horas de la entrega del producto (15 Puntos)		15	15
De 25 hasta 48 horas de la entrega del producto (10 Puntos)			
De 49 hasta 71 horas de la entrega del producto (05 Puntos)			
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			
Más de 08 días (15 Puntos)		15	15
Más de 05 hasta 07 días (10 Puntos)			
Más de 03 hasta 04 días (05 Puntos)			
TOTAL		100.00	85.51
Bonificación por tener condición de micro y pequeña empresa (5%)		5.00	4.28
TOTAL		105.00	89.78

AREQUIPA, 27 DE FEBRERO DEL 2024



Srta. Allison G. RODRÍGUEZ PAREDES
Presidente del Comité de Selección



Lic. Ursula Nancy REYMER MARTÍNEZ
Miembro del Comité de Selección



Sr. Rodolfo MARCOS VALDIVIA
Miembro del Comité de Selección